



949 21800

21800

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN AMORTIGUADOR PARA RUEDA DELANTERA DE BICICLETA",
a favor de D. Eduardo Teruel Alcalde, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en Barcelona, Bofarull, 79.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución
práctica un amortiguador para la rueda delantera de
las bicicletas, resuelto en forma standart, lo que per-
mitirá adaptarlo indistintamente a las bicicletas exis-
5. tentes, de cualquier fabricación y modelo, y a las de
nueva construcción.

Por ser este amortiguador nuevo, el recurrente
solicita que se le garantice en su propiedad y exclusi-
va explotación, mediante la concesión del Modelo de
10. utilidad a que se refiere la presente memoria descrip-

tiva.

A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos para facilitar la descripción de las características del nuevo amortiguador.

- 15. Consta esencialmente este amortiguador según se puede ver en los citados dibujos, figura I, de dos conjuntos tubulares gemelos -1-2-, y telescópicos, provistos cada uno de ellos de un fuerte resorte -3- interior que tiende a mantener separado, en cada conjunto, y por reacción axial, el tubo envolvente -1- respecto del envuelto -2-. Ambos conjuntos se mantienen unidos, y en posición paralela; consiguiéndose ello mediante dos puentes rígidos -4- y -5- que enlazan a los tubos envolventes -1- entre sí y con el eje -6- del manillar -7-; y por un solo puente -8- los dos tubos envueltos -2-. Estos últimos, los -2-, se rematan inferiormente según los apoyos -9- del eje -10- de la rueda delantera.

- 20. Para evitar que los tubos inferiores -2- se desenchufen y separen de los superiores -1-, existe un vástago -11- de enlace entre el puente inferior -5- de los tubos envolventes -1- y el puente -8- de los tubos envueltos -2-.

- 25. Para evitar la rudeza del choque entre la tuerca -12- del vástago -11- y el puente -5- y mejorar además el amortiguamiento, se provee y rodea a este vástago -11- de un resorte elástico -13-.



- 30. Para ajustar este amortiguador a cualquier tamaño o tipo de bicicleta, el puente superior -4- es de posición variable. Al efectuar los extremos superiores -14- de cada tubo envolvente -1-, pueden estar roscados y entonces atravesando -4- se fijan en el citado puente superior por las tuercas -15-.

35. También puede resolverse esta cuestión como en la figura V, por simple enchufe -18- de las cabezas -15-

45. solidarias con el puente -4-, con los tubos -1-. En tal caso la posición de -4- se determina por la del eje -6- del manillar.

Se aprovecha el puente -8- de los tubos envueltos -2- para localizar en -16- la sujeción de la herradura

50. del freno de la rueda delantera. Unas caperuzas -23- protegen al enchufe -1-2-.

Los tubos envueltos -2- presentan los anillos o bridas -17- para sujetar si se quiere, a un freno de tambor.

55. El interior de los tubos envueltos -2- se rellena de aceite lubricante.

La figura VI, da idea de una solución más perfecta de la amortiguación, haciendo intervenir unos pistones -19- con membranas de goma, solidarios con los tubos -2- actuantes sobre el líquido de freno hidráulico -20- contenido en los -1- y con cámaras de aire a presión -22- que se insufla por -21-.

60. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del amortiguador descrito.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

70. 1.- Un amortiguador para rueda delantera de bicicleta, caracterizado por estar integrado por dos barrones gemelos y paralelos, cada uno de los cuales está formado por dos piezas tubulares unidas telescópicamente, con un resorte interior bañado en aceite, que tiende a mantenerlas separadas; las respectivas piezas inferiores se unen entre sí por un puente rígido, y las superiores por dos puentes asimismo rígidos con los cuales se sujeta también al eje de giro del manillar; entre el puen-



75.

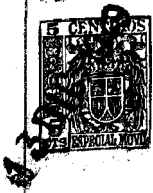
80. te de las piezas inferiores, y el puente inferior de las superiores existe un enlace elástico por vástago, tope y resorte que impide la separación de las piezas inferiores que son las que sostienen por sus extremos al eje de giro de la rueda delantera.

85. 2.- El propio amortiguador de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las conexiones del puente inferior con las dos piezas inferiores y las del puente inferior con las piezas superiores son rígidas y permanentes, mientras que las conexiones del puente superior con las piezas superiores son rígidas pero de posición graduable según sea el tamaño y tipo de la bicicleta a que se aplique el amortiguador.

90. 3.- El propio amortiguador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las conexiones del puente superior con las piezas superiores se resuelvan atravesando a este puente con los extremos roscados de las piezas superiores, fijándose la posición exacta mediante unas tuercas o tapones roscados.

100. 4.- El propio amortiguador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la unión graduable entre el puente superior y los tubos superiores, se resuelva mediante unas caperuzas soldadas y solidarizadas en el puente superior, provistas de enchufes de enlace con aquellos tubos; graduándose la posición por el roscado del eje del manillar sobre el propio puente.

105. 5.- El propio amortiguador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que se perfeccione la elasticidad del amortiguador con pistones solidarios con los tubos inferiores actuantes sobre una masa de líquido de freno hidráulico con cámara de aire a presión contenido en el conjunto de los tubos superiores, e insuflado a través de un tubo intermedio que los enlace, provisto de válvula de retención.



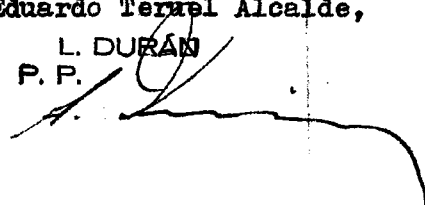
Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad del Modelo de utilidad defini-
do en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
115. 6.- "UN AMORTIGUADOR PARA RUEDA DELANTERA DE BICICLETA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a
la misma.

120. Barcelona trece de diciembre de mil novecientos
cuarenta y nueve.

P. A. de D. Eduardo Terral Alcalde,

L. DURÁN
P. P.



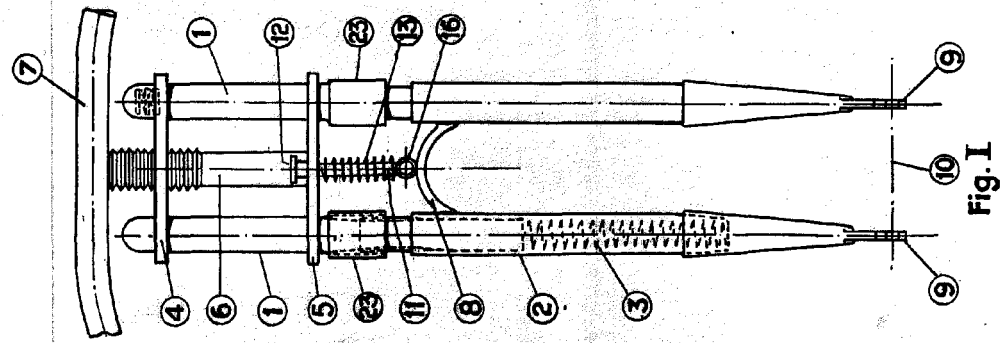


Fig. I

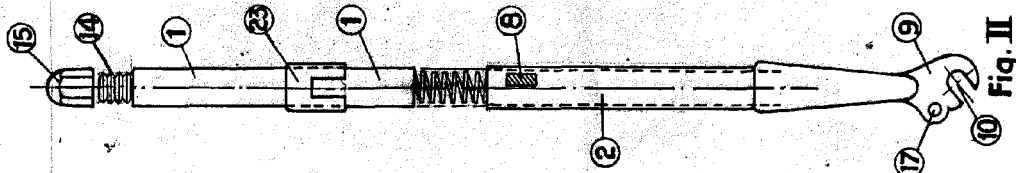


Fig. II

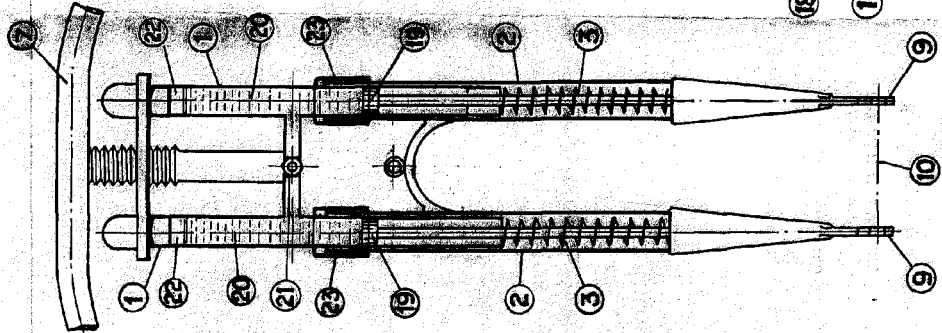


Fig. VI

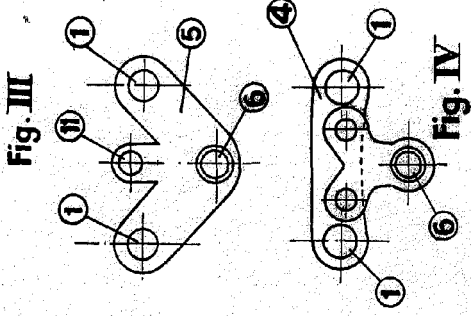


Fig. III

Fig. IV

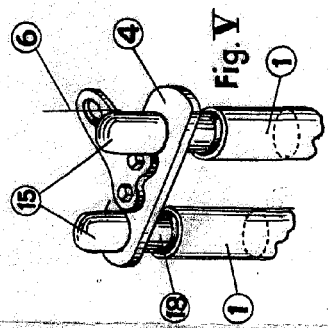


Fig. V

BOLETA 13 DIC 1949

L. DURAN

ESCALA VARIABLE